

DOCUMENTO APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO Y
RATIFICADO EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 26/04/2017

Plan Estratégico 2017-2020



Desde 1982 trabajando
por y para el Trabajo Social

Algunas notas y agradecimientos antes de comenzar

2

- **Este es un documento para las/os colegiadas/os..**, contiene el “núcleo” del Plan Estratégico y posteriormente se elaborará una edición pública más “visual” que incorpore también todo el proceso de realización y seguimiento.
- Sobre el **despliegue**: los indicadores se presentan como “tentativos” ya que **tenemos en marcha** – en el marco de los proyectos que cada dos años diseñamos para revisar la gestión- **una revisión de los indicadores del Colegio**, para que cada vez sean más fáciles y a la vez más eficaces en su función. En este proyecto también hemos incorporado los del Plan Estratégico para que queden todos alineados/as.



- **¡Gracias!**. Gracias de verdad a todas las personas que de una u otra manera habéis participado en este Plan. En especial a las colegiadas/os que respondisteis a la consulta. Los aportes han sido muy valiosos: algunas de las propuestas ya se realizan de una u otra manera, lo que requerirá mejorarlas..., o comunicar mejor lo que ya hacemos.....; otras cuestiones se han incorporado en el nuevo Plan de manera visible y otras ideas– aunque no aparezcan como tal –, serán tenidas en cuenta como acciones o propuestas dentro de las áreas de acción señaladas.
- **El Plan supone construir un mapa...** en él todos los elementos están integrados y correlacionados para encaminar los pasos hacia lo que queremos para el Colegio. Por tanto no es algo estático.., año a año, momento a momento podemos y debemos estar pendientes para rectificar caminos, abrir vías...hacer paradas... **¿Te apuntas?**

La Junta de Gobierno



Misión, Visión y Valores

Misión

Somos una corporación de derecho público que representa y defiende los intereses de las trabajadoras y trabajadores sociales en la Comunidad de Madrid, promueve la mejora y expansión profesional, ordena el correcto ejercicio de la profesión y trabaja en red con entidades públicas y privadas para garantizar los derechos de la ciudadanía.

Visión

Organización referente del ejercicio profesional del Trabajo Social en la Comunidad de Madrid que ofrece servicios de calidad, gestiona conocimiento potenciando el Trabajo Social tanto en ámbitos tradicionales como innovadores, siendo un referente en la acreditación y deontología profesionales, y que cuenta con una elevada implicación de sus colegiadas/os. Todo ello para promover la función social que cumplimos como profesión y los derechos de ciudadanía.

Valores

Participación

Independencia

Profesionalización

Eficacia

Trabajo en red

El **Código Deontológico** del Trabajo Social es el referente para nuestra práctica, que define el compromiso ético de las/os Trabajadores/as Sociales y por extensión del Colegio.



Líneas y Objetivos Estratégicos

Líneas	Objetivos
1. Garantizar el desarrollo del ejercicio profesional	1.1. Fomentar la gestión del conocimiento
	1.2. Reforzar la Deontología Profesional
	1.3. Favorecer el modelo de acreditación profesional en Trabajo Social
2. Incrementar la influencia profesional del trabajo social	2.1. Posicionar el Trabajo Social ante agentes clave
	2.2. Promover los diferentes ámbitos del trabajo social y sus especialidades
3. Fomentar el sentido de pertenencia	3.1. Reforzar servicios para colegiadas/os
	3.2. Desarrollar estructuras de participación
	3.3 Promover la colegiación como derecho
4. Optimizar la gestión	4.1. Mantener la sostenibilidad económica
	4.2. Mejorar la gestión de manera continua
5. Defender los derechos sociales	5.1. Contribuir en la defensa y promoción de los derechos sociales en la Comunidad de Madrid

Todas las líneas y objetivos están relacionados y se apoyan mutuamente para lograr los Resultados que nos acerquen a la Visión del Colegio. Todo ello desde nuestra realidad de Corporación de Derecho Público y comprometidos con nuestra profesionalidad y nuestros Valores.



Línea Estratégica 1.

Garantizar el desarrollo del ejercicio profesional

Nuestro Plan Estratégico comienza con la razón de ser del Colegio: la promoción del correcto ejercicio profesional: reforzando con nuevos medios y modos la gestión del conocimiento y la promoción de la deontología y legitimando el papel del Colegio en las nuevas responsabilidades que se abren en torno a la acreditación profesional.

Línea Estratégica 1: Garantizar el desarrollo del ejercicio profesional

Objetivo Estratégico 1.1. Fomentar la gestión del conocimiento

<u>Actuación</u>	<u>Resultados esperados</u>	<u>Acciones significativas 2017-2018</u>	<u>Indicadores (propuestas)</u>
1.1. 1. Fomento de las publicaciones científicas	TSH reforzada con difusión fundamentalmente digital, presencia en repositorios, y nuevas herramientas de gestión digital, con amplia participación (autores/as, evaluadores/as, comites..) y de referencia para el ámbito profesional del TS	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción y difusión de TSH - Propuesta de desaparición versión papel para colegiados/as. - Acciones de fomento de escritura de artículos científicos para profesionales. 	<p>Aumento presentación artículos.</p> <p>Sólo Versión web a colegiadas/os (no papel)</p> <p>Presencia TSH papel en bibliotecas e instituciones TS</p>
	Colección libros TSH se mantiene, contribuyendo con su línea editorial a especialización y ámbitos profesionales del Trabajo Social.	Nuevas publicaciones Colección Libros TSH	Al menos un libro bianual en Colección TSH
1.1.2. Incremento contenido Divulgativo Trabajo Social	Existencia de instrumento de difusión/promoción del Trabajo Social y de la labor del Colegio	Estudio y puesta en marcha de Blog y su comité de gestión	Blog – u otro elemento difusión- del Colegio
1.1.3. Congreso TS Madrid y Jornadas	Se generan espacios de reflexión e intercambio sobre la práctica del trabajo social, innovación y modelos.	Jornadas/Seminarios (2 ó + al año).	Nº Jornadas realizadas
		VII Congreso (periodo 19-20)	



Línea Estratégica 1: Garantizar el desarrollo del ejercicio profesional

Objetivo Estratégico 1.2. Reforzar la Deontología Profesional

Actuación	Resultados esperados	Acciones significativas 2017-2018	Indicadores
1.2.1. Puesta en marcha de la comisión deontológica	Compromiso con la Deontología a través de la existencia de una Comisión Deontológica que promueva el desarrollo de este ámbito en el Colegio.	Elaboración Reglamento Comisión Deontológica (2017)	Existencia de la Comisión Deontológica del Colegio.
		Comisión Deontológica funcionando (2018)	
1.2.2. Incrementar las acciones relacionadas con la deontología	Existencia de una programación de acciones en torno a la Deontología. (Al menos una al año)	Acciones anuales.	Acciones difusión/promoción de la Deontología llevadas a cabo.
		Promover sinergias con el Comité Deontológico del CGTS y otros Colegios.	



Línea Estratégica 1: Garantizar el desarrollo del ejercicio profesional

Objetivo Estratégico 1.3. Favorecer el modelo de acreditación profesional en Trabajo Social

Actuación	Resultados esperados	Acciones significativas 2017-2018	Indicadores (propuestas)
1.3.1 Analizar y difundir los modelos de acreditación del Desarrollo Profesional Continuo	El Colegio estudia y difunde (2017-2018) para implantar y/o colaborar en la acreditación de la vida profesional frente a empleadores y sociedad (2019-2020)	Estudio de los modelos de acreditación del desarrollo Profesional Continuo (2017-2018)	Documento/paper sobre Acreditación.
		Acciones de difusión (2017-2018)	Nº de acciones de difusión



Línea Estratégica 2.

Incrementar la influencia profesional del Trabajo Social.

Esta línea entronca con otro de los fines principales del Colegio: La representación exclusiva de la profesión en su ámbito territorial y la defensa de los intereses profesionales de las personas colegiadas.

Desde el Colegio queremos mirar lejos y alto para incrementar la influencia profesional del Trabajo Social, posicionándonos, siempre desde un enfoque colaborativo, en una situación relevante tanto las organizaciones profesionales, las universidades, administraciones y entidades.

Y todo ello reforzando la disciplina común desde los diferentes ámbitos especializados donde nos desempeñamos las/os trabajadoras/es sociales.

Línea Estratégica 2: Incrementar la influencia profesional del Trabajo Social

Objetivo Estratégico 2.1. Posicionar el Trabajo Social ante agentes clave

Actuación	Resultados esperados	Acciones significativas 2017-2018	Indicadores (propuestas)
2.1.1. Participación en CGTS, UICM y trabajo con Universidades (Factor clave: Alianzas, Visibilidad, Influencia)	Trabajo conjunto y proactivo con entidades significativas en Trabajo Social y ámbito colegial	Participación activa en CGTS	-Nº comisiones/proyectos con participación COTS Madrid en CGTS
		Participación activa UICM	Nº comisiones/ proyectos UICM
		Alianza con las universidades en la promoción del Trabajo Social	-Universidades: al menos 1 actividad conjunta al año
2.1.2. Reivindicación profesional con administraciones y grupos políticos.	-Agenda profesional establecida en los principales ámbitos de intervención y en interlocución con administración y grupos políticos	En relación con Comisiones y grupos revisar principales reivindicaciones corporativas.	Documentos y/o cartas de posicionamiento.
		Aumentar agenda corporativa a todas las reuniones y/o eventos.	
2.1.3_ Presencia en órganos de representación ó seguimiento institucional	Presencia institucional en nuevos órganos o ya existentes.	Reivindicación participación de Colegio en órganos de seguimiento	Nuevas presencias del Colegio (al año)

Línea Estratégica 2: Incrementar la influencia profesional del Trabajo Social

Objetivo Estratégico 2.2. Promover los diferentes ámbitos del trabajo social y sus especialidades

Actuación	Resultados esperados	Acciones significativas 2017-2018	Indicadores (propuestas)
2.2.1 Creación de comisiones de diferentes ámbitos del TS (Factores Clave: Participación y Especialización)	El Colegio cuenta con Comisiones que apoyan el gobierno del Colegio y fomentan el Trabajo Social en diferentes ámbitos y/o especialidades	Puesta en marcha de la organización Comisiones (2017)	Nº nuevas Comisiones puestas en marcha
		Puesta en marcha de al menos 3 Comisiones (2017)	Nº Comisiones
2.2.2. Crear agenda de trabajo por especialidades (Factores Clave: Participación y Especialización)	El Colegio cuenta con agenda de trabajo por especialidades y/o ámbitos (vinculado 2.2.3 y con todo 2.1)	Documentos/ propuestas	Nº Documentos/propuestas
2.2.3- Desarrollar identidad digital de Trabajo Social (Factores Clave: Innovación y Visibilidad)	El Colegio refuerza la identidad digital de las/os trabajadoras/es sociales y del Colegio.	Estrategia Comunicación externa (2017-2018)	Nº acciones
		Talleres y acciones formativas que contribuyan a desarrollar la identidad digital de TS.	Documentos sobre comunicación elaborados.
		Impulso de grupo de trabajo o comisión relacionado con este objetivo	nº grupos/comisiones



Línea Estratégica 3.

Fomentar el sentido de pertenencia

Pertenecer a una profesión es pertenecer a una “comunidad”, por eso es fundamental promover acciones que ayuden a reforzar el sentido de pertenencia.

La colegiación es una obligación administrativa, pero es mucho más: es un derecho -reconocido constitucionalmente- a la representación de la profesión y al “gobierno inter-pares”.

Línea Estratégica 3: Fomentar el sentido de pertenencia

Objetivo Estratégico 3.1 . Reforzar servicios para Colegiados-as

Actuación	Resultados esperados	Acciones significativas 2017-2018	Indicadores (propuestas)
3.1.1. Reforzar servicios colegiales	El Colegio ofrece servicios y productos vinculados al ejercicio profesional que son valorados como positivo y de apoyo para las/os colegiadas/os	Evaluación y seguimiento continuo de programas y servicios	Nivel percibido satisfacción colegiadas/os
3.1.2. Ofrecer servicios de valor añadido y de relación entre colegiados/as.	El Colegio promueve espacios de encuentro así como servicios que dan valor añadido a la colegiación	Estudio (2017) y puesta en marcha si procede (2018) de un Sistema de bonificaciones y/o valor añadido colegiación (Club colegiado/a).	Valoración Club colegiado/a (2018).
		-Acciones de celebración del Trabajo Social y encuentro (al menos 1 al año).	Actos de celebración realizados



Línea Estratégica 3: Fomentar el sentido de pertenencia

Objetivo Estratégico 3.2 . Desarrollar estructuras de participación

Actuación	Resultados esperados	Acciones significativas 2017-2018	Indicadores (propuestas)
3.2.1.Fomentar y consolidar Grupos de trabajo	Aumento de la participación a través de los grupos de trabajo, fomentando su puesta en marcha y apoyando con nuevos medios digitales.	Proceso de formalización y potenciación de grupos de trabajo colegiales (2017)	procedimiento aprobado y difundido
3.2.2. Promoción Estudiantes y jóvenes titulados	Las/os estudiantes de grado y posgrado y jóvenes titulados/as conocen el Colegio, se colegian y participan activamente	Estudiar figura jurídica de participación estudiantes TS (2017)	Documento valoración jurídica realizado.
		Garantizar presencia de actividades dirigidas a jueves colegiadas/os (formación, orientación laboral, mentoring)	Valoración proyecto de mentorías Nº actividades realizadas.

Línea Estratégica 3: Fomentar el sentido de pertenencia

Objetivo Estratégico 3.3 Promover la colegiación como derecho

Actuación	Resultados esperados	Acciones significativas 2017-2018	Indicadores (propuestas)
3.3.1-Elaborar argumentario de la Colegiación como obligación y como derecho.	Aumentar colegiación, en especial entre las/os trabajadores sociales ejercientes.	Revisar argumentarios colegiación como derecho (2017)	Aumento de la colegiación
		Incorporar la obligación y la promoción de la colegiación como derecho a todas las agendas vinculadas al 2.1 y 2.2.	
3.3.2. Colaborar en la defensa del Trabajo Social como profesión regulada	La profesión de TS estará incluida como profesión regulada	Trabajo en red con CGTS; UICM y UP	Reuniones y/o eventos

Línea Estratégica 4

Optimizar la Gestión

Ligada a todas las mejoras que se pretenden con las líneas anteriores, optimizar la gestión es la cuarta línea del Plan, muy importante además por el entorno cambiante en especial en lo referente al futuro de los Colegios Profesionales.

Por ello se marcan dos objetivos complementarios entre sí: garantizar en todo momento la sostenibilidad económica a la vez que se promueve una actualización continua del sistema de gestión del Colegio.

Línea Estratégica 4: Optimizar la gestión

Objetivo Estratégico 4.1 . Mantener la sostenibilidad económica

Actuación	Resultados esperados	Acciones significativas 2017-2018	Indicadores (propuestas)
4.1.1.Seguimiento estratégico permanente	Nuevo CMI (Cuadro de Mando de Indicadores) que facilite el seguimiento de la sostenibilidad colegial a todos los niveles	Proyecto de mejora en 2017	CMI revisado y actualizado para 2018
4.1.2.Diversificar fuentes de financiación	Reforzar las vías de financiación no procedentes de colegiación para posibilitar nuevas actuaciones	Cartera de servicios externos ofertados por el colegio	% de financiación por estos servicios sobre el volumen total

Objetivo Estratégico 4.2 . Mejorar la gestión de manera continua

Actuación	Resultados esperados	Acciones significativas 2017-2018	Indicadores (propuestas)
Reforzar gestión por procesos	Procesos de trabajo actualizados y alineados con la gestión diaria	Compromiso calidad Sello EFQM	Renovación Sello de Calidad (2017)
		Cumplimiento Administración electrónica y Transparencia	Plan Transparencia y Administración electrónica realizado
Marketing Digital	El Colegio refuerza las herramientas de marketing digital	Estrategia Comunicación Interna y externa	nº acciones y documentos
Fomentar enfoque gestión responsable con las personas y el entorno	Colegio como institución responsable socialmente y con su entorno.	Plan Personas	Plan Personas revisado y actualizado; proveedores economía social; CTSV disponible; presupuesto anual dotado
		Compromisos con la economía social.	
		Cuerpo TS Voluntarios Grandes Emergencia	
		0,7% Cooperación al Desarrollo	

Línea Estratégica 5

Defender los Derechos Sociales

La quinta línea estratégica es “Defender los derechos Sociales” y el objetivo es poner nuestro saber profesional para influir en la promoción de los derechos sociales.

Esta línea emana de todas las líneas anteriores y de la vocación profesional del servicio a la ciudadanía: Para ello el Colegio se compromete a dos grandes áreas de actuación: a trabajar colaborativamente y en red también en este ámbito y a incorporar en nuestra agenda de trabajo con las administraciones y los grupos políticos no solo nuestra legítima agendas profesional sino lo relacionado con el seguimiento de las políticas públicas y cómo éstas afectan a los derechos sociales.



Línea Estratégica 5: Defender los derechos sociales

Objetivo Estratégico 5.1. Contribuir en la defensa y promoción de los derechos sociales en la Comunidad de Madrid

Actuación	Resultados esperados	Acciones significativas 2017-2018	Indicadores (propuestas)
5.1.1. Participación redes y foros de promoción derechos sociales	Se han conseguido mejoras y cambios en relación a las demandas de las redes y plataformas.	- Membresía del CEBS	Participación
		- Membresía Alianza Serv Sociales y Marea Naranja	
		- Trabajo en Alianza con EapnMadrid	
		- Trabajo Alianza RMI	
		- Difusión/ colaboración en otras campañas/ alianzas.	
5.1.2. Incorporar agenda de derechos Sociales con administraciones y grupos parlamentarios (vinculado a 2.1.2)	Se han conseguido mejoras en cada ámbito de incidencia recogidos en la hoja de ruta	Dar traslado de la Agenda de DDSS a la administración y a grupos parlamentarios. En especial: Atención Social primaria, RMI, Dependencia, Sanidad, Justicia....	Hoja de ruta elaborada con las principales reivindicaciones del colegio en cada ámbito



colegio oficial
trabajo social

madrid

20

A los Colegios se nos crea por Ley para que las/os profesionales podamos representarnos. Eso es un logro histórico y a la vez una responsabilidad que nos compromete día a día con la mejora profesional y el correcto ejercicio de la profesión para garantizar los derechos de la ciudadanía



madrid

colegio oficial
trabajo social